



ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CONSTANZA
GERENCIA Y TRABAJO AL ALCANCE DE TODOS

REPUBLICA DOMINICANA
RNC.403-00033-1
GESTION 2020-2024

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

CONSTRUCCION Y REMONZAMIENTO DE LA ENTRADA DE LA CUIDAD CONSTANZA PLAZOLETA PADRE DE LA PATRIA

UBICACION : AVENIDA LUPERON

FECHA : 01/11/2023

TOTAL GENERAL

RD\$

-

No.	Descripción	Cantidad	UD	Costo Unitario (RD\$)	Importe (RD\$)	Importe (RD\$)
1	PRELIMINARES					-
1.0	Rotulacion del diseño (Banner) 60 x 34	1.00	PA			
1.1	Replanteo Topografico	1.00	PA			
1.2	Cierre en madera y zinc del perimetro de la plazoleta.	114.75	ML			
1.3	Corte de arboles existentes Corte y bote de arboles en que se encuentran en la entrada de la ciudad y de la plazoleta.incluye bote	1.00	PA			
1.4	Pago de permiso a medio ambiente por corte de arboles	1.00	PA			
1.5	Demolicion de Acera levantada por raices en el perimetro	131.06	M2			
1.6	Desmorte de tubos electricos y lamparas de area de jardin	6.00	UND			
1.7	Desmorte, compra e Instalacion de deposito de basura para reubicarlos.	2.00	UND			
1.8	Desmorte e Instalacion de lamparas en los bustos	3.00	UND			
1.9	Demolicion de la losa de piso en area de los bustos	176.84	M2			
1.10	Demolicion de columnas que contienen figuras de los bustos de los padres de la patria	3.00	UND			
1.11	Desmorte e Instalacion de estatua de padre de la patria, para ser reutilizada	3.00	UND			
1.12	Corte de raices superficiales de los arboles del parque.	1.00	PA			
1.13	Demolicion de bordillos de lamparas existentes	10.00	ML			
1.14	Bote de Material Demolido	159.79	M3			
1.15	Demolicion de plataforma de 4 escalones en area de bustos de padres de la patria.	78.54	M3			
1.16	Desmorte e Instalacion de señales para ser reutilizadas en los puntos marcados (Pintura Rotulacion Nueva)	10.00	UND			
1.17	Desmorte y Bote de bancos de hierro	3.00	UND			
1.18	Repicado de paredes para ser resanadas	230.90	M2			
1.19	Demolicion de bodillo redondo superior en muros para hacerlos rectos, corte de 5cm (topes)	130.00	ML			
1.20	Desmorte y Bote de lamparas tipo cobra	2.00	UND			
1.21	Sellado de todos los huecos de la plazoleta en bloques de 8"	11.20	M2			
1.22	Construccion de completivo en bloques de 8" segun diseño	45.00	M2			
1.23	Construccion de borde de los arboles en al area de bajada de escalones, se colocaran bloques de 8"segun el diseño	9.50	M3			
1.24	Torta de hormigon 240 kg/cm2 en area de plazoleta con Malla 15 x 15 x 2.3 mm	192.73	M3			
1.25	Bordillo en perimetro en hormigon 240 kg/cm2 (plazoleta)	483.27	ML			
1.26	Excavacion de Zapata 80 x 80 x 1 metros	2.11	M3			
1.27	Zapata 80 x 80 para Pedestal en hormigon 240 kg/cm2 con 1/2 @ 20 Espesor 30 cm (banco Y sorporte Busto)	0.58	M3			
1.28	Pedestal de base cuadrada para colocacion de bustos de padres de la patria en Hormigon 240 kg/cm2 con Malla 15 x 15 x 2.3	0.41	M3			

No.	Descripción	Cantidad	UD	Costo Unitario (RD\$)	Importe (RD\$)	Importe (RD\$)
1.29	Construccion de nuevas escaleras en borde derecho a la la calle Gaston Deligne	75.50	ML			
1.30	Desbroce (extracción y retirada de árboles, tocones, plantas, maleza, broza, escombros, basura, o cualquier material indeseablede) Colocacion arbusto bajo jardineras de escuela a considerar	75.50	ML			
1.31	Corte y compactacion de capa asfaltica en area de triangulo	25.00	M2			
1.32	Construccion de (1) una estructura en bloque paneste microcemento (para trasladar la placa existente)	1.00	PA			
1.33	Terminacion de Bordillo de contén Y vaciado de acera con fibra 5cm lado del Banco Agrícola	45.00	m2			
2	TERMINACIONES					-
2.1	Suminstro y revestimiento en microcemento en todas las paredes de la plazoleta, segun el diseño y resistente a la interperie.	265.54	M2			
2.2	Revestimiento de Plataforma en fachaleta 20x40 gris y marron	206.00	M2			
2.3	Suministro e instalación de deck sintetico de madera con estructura en base de aluminio.(Segun el Diseño)	45.00	M2			
2.4	Pañete y llenado de todas las juntas en paredes existentes	120.00	M2			
2.5	Realizacion de estructura metalica en formando hoja en tola de acero de 3/16" de espesor, cortadas en cnc segun el diseño	6.00	UND			
2.6	Colocacion de columnas en perfiles estructurales de 4"x 4" estructura troquelada en forma de hoja (area del triangulo)	6.00	UND			
2.7	Realizacion de flores en metal para escultura frontal (area del tringulo)	4.00	UND			
2.8	Instalacion de letreros y señáleticas	6.00	UND			
2.9	Realizacion de bordillo en triangulo	37.40	ML			
2.10	Construccion de jaula y caceta para llave de chorro existente.	1.00	UND			
2.11	Canalizacion electrica para iluminacion de lamparas	8.00	UND			
2.12	Canalizacion electrica de luces indirectas del piso	20.00	UND			
2.13	Construccion de nueva isleta triangular para la nueva entrada principal del pueblo	9.00	M3			
2.14	Pintura general de Bordillos Amarillo Trafico (Inicia desde el Semafaro Banco Popular hasta la Agroquimica Almonte Comercial Lado Derecho) y desde el Banco Agrícola Hasta la bomba de gasolina) Lado Izquierdo	946.00	ML			
2.15	Pintura en esculturas	45.00	M2			
2.16	Remocion de Grama existente y Jardineras	150.00	M2			
2.17	Compra e instalacion de Asta incluyendo lanza o pica y Banderas (5) bandera nacional y (2) municipal)	7.00	UND			
2.18	Jardineria, suministro de Grama y Plantas Pino Limon para Jardineras	1.00	PA			
2.19	Limpieza general	1.00	PA			
	SUBTOTAL GENERAL					RD\$ -
	GASTOS INDIRECTOS					0.00
	DIRECCION TECNICA Y RESPONSABILIDAD	10%				0.00
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	3%				0.00
	TRANSPORTE	3%				0.00
	SEGUROS Y FIANZAS	4%				0.00
	LEY 616	1%				0.00
	IMPREVISTOS	5%				0.00
	CODIA	0.10%				0.00
	FOTECON (LEY 6-86)	1.00%				0.00
	ITBIS (18%), A LA DIRECCION TECNICA	18%				0.00
	TOTAL GENERAL					RD\$ -
Los volúmenes del siguiente presupuesto fueron suministrados por el Departamento de Planeamiento Urbano y deben ser validadas en obra al momento de la cubicación.						

No.	Descripción	Cantidad	UD	Costo Unitario (RD\$)	Importe (RD\$)	Importe (RD\$)
2	Los precios alizados (PA) serán pagados mediante desglose de partidas, previamente conciliadas con el Ayuntamiento y/o presentación de facturas.					
3	El imprevisto solo podrá ser usado previa autorización por escrito.					
4	El Gasto directo de Seguros y Fianzas serán pagadas contra presentación de facturas teniendo como monto máximo el presentado en el presupuesto.					
5	Las partidas contenidas en este presupuesto deben de contemplar, la presencia de un ingeniero o arquitecto residente, de igual manera la seguridad en obra (reglamento 522-06 seguridad y salud en obra)*					
	Incluye Botas, Chalecos, arnés, cascos.					
6	La partidas de pinturas, debe de considerarse el rapillado de las superficies y el masillado del 10% de las zonas a pintar.					
7	Todos los botes y partidas que ameriten, deben de considerar el acarreo interno de la obra.					